COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 27 de abril de 2.020

Señores:
HUMBERTO COLMAN
(021) 6433445 – (0971) 160118
humcol@yahoo.com
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 38/2020 de fecha 24 de abril de 2020, ha sido adjudicado en la Contratación Directa Nº 01/20 para la **"ADQUISICIÓN DE MEDALLAS DE HONOR – AD REFERÉNDUM" ID N° 375261**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico la siguiente firma comercial:

EMPRESA ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO
HUMBERTO COLMAN	Gs. 56.180.000

Que la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, expresa en su **Artículo 36.- PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS:** Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir de la presente notificación de adjudicación.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARIA COLMAN ROJAS
Tcnel. ADM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5